45

Libranza al S. D. P. Pacheco

Que se le libranca al S. Don Pedro Pacheco regidor su salario de jurado y procurador en la corte de mil seiscientos y treinta y dos rs de vellon que se le libran, los mil trescientos y treinta y dos rs de vellon por los gastos que hizo en los negocios de la ciudad que tiene a su cargo desde primero de henero del año pasado de seis y cinquenta y tres hasta veinte y siete de diziembre de dho año, y los trescientos rs restantes por el papel sellado papel blanco y portes de cartas que a gastado en el dho tiempo la qual se despache sobre el S. Jurado diego fernandez del castillo depositario de los efectos de los propios atento el ynforme del contador

Libranza a Joseph de albornoz

Que se libranca a Joseph de albornoz mayordomo del ayuntamiento de doscientos rs de vellon que se le libran por el papel sellado y gasto del libro capitular de este presente año de seis y cinquenta y quatro la qual se despache sobre el S. Jurado Diego Fernandez del castillo depositario de los efectos de los propios atento el ynforme del contador

Que se libranca a Joseph de albornoz mayordomo del ayuntamiento de trescientos y cinquenta y cinco rs de vellon que se le libran por los mismos que a gastado en papel sellado de todos sellos por el consejo ... de treinta y uno de marzo hasta fin del año pasado de seis y cinquenta y tres en virtud de acuerdo de veinte y nueve de diziembre del dicho año la qual se despache sobre el S. Jurado diego fernandez del castillo depositario de los efectos de los propios atento el ynforme del contador

Libranza al S. D. P. Pacheco

Que se le libranca al S. Don Pedro Pacheco regidor desta ciudad y su procurador en la corte de mil y trescientos reales de vellon que se le libran por el salario de treze meses que se cumplieron en fin de diziembre del año pasado de seiscientos y cinquenta y tres